

“FECU SOCIAL”

**Fecha de publicación:****Período reportado:** 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación María de la Luz
b. RUT de la Organización	75.187.300-K
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Personas naturales que se reunieron el año 1998 en memoria de María de la Luz Zañartu para crear una Fundación
e. Personalidad Jurídica	Fundación decreto 496 de fecha 18 de mayo 1999, inscripción 8515.
f. Domicilio de la sede principal	Lo Barnechea 1280, Lo Barnechea
g. Representante legal	Jaime Errazuriz Montes Rut: 5.125.360-4 Lisette Allende Navarrete Rut 13. 674.280-9
h. Sitio web de la organización	www.fmdl.cl
i. Persona de contacto	Lisette Allende Navarrete. Directora Ejecutiva. Teléfono 224365494

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Jaime Errazuriz Montes
b. Ejecutivo Principal	Lisette Allende Navarrete. Directora Ejecutiva.
c. Misión / Visión	Misión: Entregar formación personal a niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción personal o su vida independiente Visión: Ser una Fundación de excelencia en su quehacer, entregando a NNA una atención de calidad con un equipo de trabajo competente y comprometido
d. Área de trabajo	Reconocimiento y Protección de derechos: Protección de derechos de NNA
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 6 a 18 años, extensible hasta los 24 años que han sido vulnerados en sus derechos
f. Número de trabajadores	Promedio anual: 95 personas
g. Número de voluntarios	Permanentes: 25 Ocasionales: 25

1.3 Gestión

		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.567.531	1.538.162	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	-137.926	-103.246
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	138.580	180.478	d. Déficit del ejercicio (M\$)	-29.680	-5.195
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1.Publicas Servicio de Protección Especializada y Mun. de Lo Barnechea 2.Privados-Donaciones y Aportes	1.Publicas Servicio de Protección Especializada y Mun. de Lo Barnechea 2.Privados-Donaciones y Aportes
	Venta de bienes y servicios					
	Aportes y cuotas sociales	44.569	55.994			
	Otros	367				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	1.381.689	1.298.970	f. Número total de usuarios directos	60	60
	Proyectos	2.326		g. Indicador principal de gestión y su resultado	17 nna egresados a familia o tercero significativo familias el año 2024, en relación a 60 niños atendidos en el año.	11 nna egresados a familia o tercero significativo familias el año 2023, en relación a 60 niños atendidos en el año. 13 nna en pre-egreso
	Venta de bienes y servicios		2.720			
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	13
2.9 Reclamos e Incidentes	14
2.10 Prácticas de Gestión Ambiental.....	14
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	14
3.2 Indicadores Financieros	16
4. ESTADOS FINANCIEROS	227
<u>5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....</u>	<u>26</u>
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	27

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Para muchos de nosotros, tener una familia que nos ame, nos cuide y nos acompañe es algo tan cotidiano que lo damos por sentado. Sin embargo, aquello que para algunos es una certeza, para muchas niñas y niños que acogemos en la Fundación María de la Luz es un anhelo, un sueño que parece inalcanzable.

Nuestra Fundación, que es una institución sin fines de lucro y acreditada ante el servicio de Protección especializada lleva 27 años trabajando con un propósito claro: proteger los sueños de los niños y niñas que más nos necesitan. Durante este tiempo, hemos enfrentado desafíos crecientes, pero lo que nos impulsa cada día es nuestra convicción de que como sociedad tenemos el deber de visibilizar y actuar frente a la infancia vulnerada.

Hoy, los casos que atendemos son más complejos que nunca, y la demanda en el sistema de protección supera los recursos disponibles. Por primera vez en nuestra historia, nos enfrentamos a listas de espera para el ingreso a residencias de protección. Esto es alarmante: actualmente, hay más niños ingresando al sistema de protección que niños naciendo en nuestro país por día.

En este contexto de crisis, nuestra Fundación no quiere ser parte del problema; queremos ser parte de la solución. Nos hemos comprometido a brindar una atención especializada, con calidad profesional y, sobre todo, con el cariño que cada niña y niño merece. Es así como tenemos un 100% de los niños escolarizados, recibiendo atención de salud tanto primaria como especializada cuando lo requieren.

Durante el año 2024 atendimos un promedio de 60 niñas y niños, de los cuales un 28% fue reinsertado en su familia exitosamente, y de ese porcentaje un 5% corresponden a niños que fueron egresado con familias adoptivas. Cada niño que egresa de nuestras residencias para unirse a una familia representa un logro inmenso. Nos llenan de nostalgia por su partida, pero también de profunda alegría al saber que hemos cumplido nuestra misión: devolverles el sueño de una familia que los quiera y los cuide por el resto de sus vidas.

Lisette Allende Navarrete
Directora Ejecutiva
Fundación María de la Luz

2.2 Estructura de gobierno

Fundación María de la Luz tiene un directorio que se compone por 5 directores, dentro de los cuales se designará el cargo de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. La duración de sus directores será por 3 años. Estas designaciones serán por mayoría absoluta

Los directores son nombrados previo acuerdo y aceptación de los actuales miembros.

Las principales funciones del directorio son:

- Representar a la Fundación ante cualquier institución, empresa, personas naturales dentro y fuera del país
- Dirigir y velar por que todas las actividades llevadas a cabo cumplan con la finalidad fundacional
- Redactar y aplicar los reglamentos que permitan el mejor funcionamiento general de la fundación

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Jaime Errázuriz Montes	Rut N° 5.125.360-4	Presidente
Diego Errázuriz Zañartu	Rut N°15.378.180-K	Vicepresidente
Francisca Mas Errázuriz	Rut N°10.553.530-9	Secretaria
José Ignacio Swett Errazuriz	Rut N° 9.380.241-1	Tesorero
Hernán Hochschild Ovalle	Rut N° 15.644.239-9	1° director

2.3 Estructura operacional

Fundación María de la Luz es un Organismo Colaborador del Servicio de protección especializada y cuenta con un directorio, dirección ejecutiva, equipo de administración central y tres programas de cuidado alternativo:

Directorio: El directorio se compone por 5 directores, dentro de los cuales se designará el cargo de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero

Dirección ejecutiva: La dirección ejecutiva, está a cargo de tomar las decisiones importantes, dirigir a los equipos y asegurarse de que todo funcione según los valores y objetivos de la Fundación.

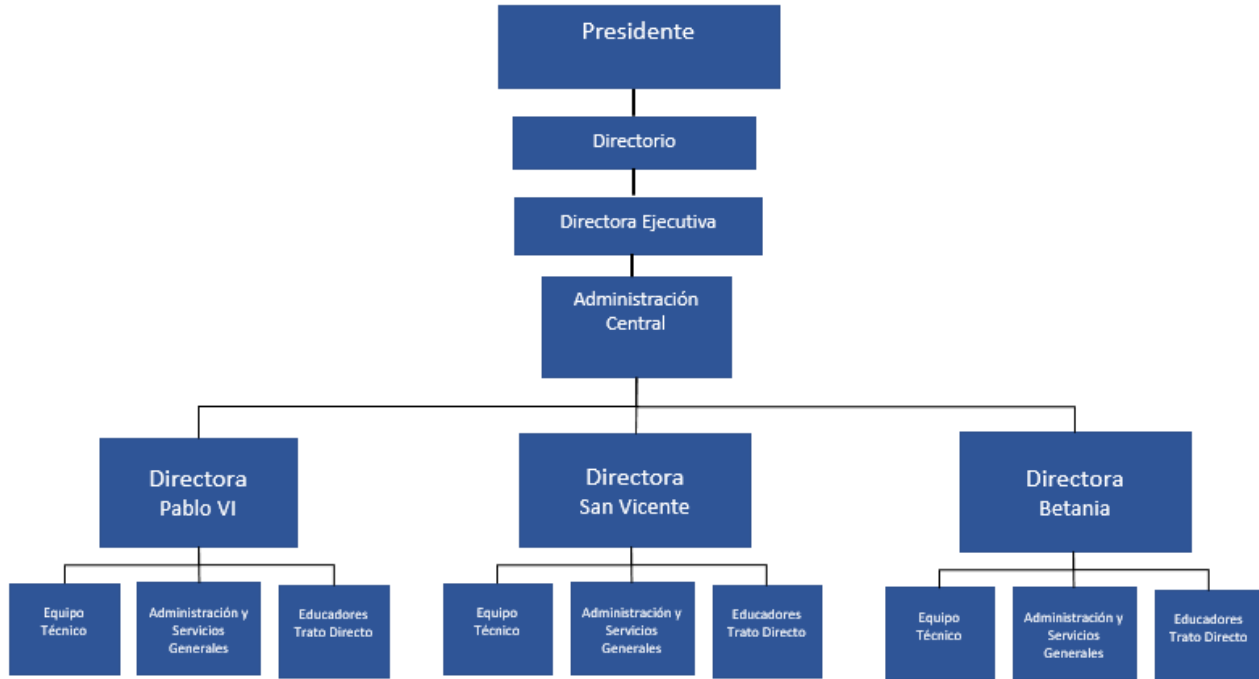
Administración central: El equipo de administración central compuesto por la Dirección ejecutiva, una Encargada de Desarrollo, Una Encargada de administración y finanzas y una Contadora, está a cargo de asegurar las condiciones para que los tres proyectos Residenciales puedan operar dentro del marco normativo y cumplir los lineamientos técnicos del servicio de protección especializada a la Niñez y adolescencia.

Residencia Betania: Ubicada en la comuna de Pucón de la región de Araucanía, la cual acoge a 20 niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 a 18 años. Cuenta con un equipo de trabajo de 22 personas

Residencia Pablo VI: Ubicada en la comuna de San Felipe, en la región de la Araucanía y acoge a 35 niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 18 años y cuenta con un equipo de trabajo de 32 personas

Residencia San Vicente: Ubicada en la comuna de Lo Barnechea, en la región Metropolitana y acoge a 20 niños, niñas, adolescentes de 6 a 13 años y cuenta con un equipo de trabajo de 35 personas

ORGANIGRAMA



El equipo técnico de cada residencia está compuesto por un equipo multidisciplinario compuesto por Trabajadores sociales, Terapeuta ocupacional, Técnico en enfermería y Profesora, y el apoyo de una Asesora Técnica.

La administración y servicios generales, se conforma por personal necesario para cumplir las funciones operativas y operativas en temas de aseo, manipulación de alimentos y bodega, mantención, lavandería, movilización y cuidado nocturno. Y en el ámbito administrativo se gestiona el área de recursos humanos, compras y de administración en general.

En el caso de educadores directos, la conformación del equipo la encabeza el Coordinador de educadores de trato directo y el equipo de educadores de trato directo, quienes se encargan de las rutinas diarias y cuidados directos de las niñas y niños los 365 días del año.

2.4 Valores y/o Principios

Fundación María de la luz mantiene en su actuar los siguientes valores, lo que se ven reflejados día a día en el trabajo con los NNA

Los valores son los siguientes

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son promovidos hacia nuestros funcionarios, a quienes incentivamos a que los transmitan en el cuidado de diario de los niños, niñas y adolescentes

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Hotel Hyatt Place y Late

El Hotel Hyatt Place seleccionó a nuestra Fundación como su **causa social**, realizando un valioso aporte económico a través de la empresa solidaria Late. Las compras efectuadas por el hotel en productos de dicha empresa generan utilidades que son destinadas en apoyo directo a nuestra labor.

Red de Alimentos

La Fundación María de la Luz se integró oficialmente a la Red de Alimentos, una alianza que contribuirá a bajar los costos en este ítem, manteniendo la calidad y la prioridad de alimentación saludable. Esta red nos permite acceder a productos alimenticios, pañales y artículos de higiene personal que ya no pueden ser comercializados a un costo reducido, estableciendo un modelo sostenible de triple impacto: social, medioambiental y económico.

Constructora Deisa

En la alianza entre la Constructora Deisa y la Residencia San Vicente, promovida por Juntos por la infancia desde el año 2023, se continúan desarrollando actividades como refuerzo escolar semanal de los niños niñas, generando un espacio de estudio atractivo y motivador. Asimismo, organizan celebraciones de cumpleaños, fechas significativas, salidas recreativas y campañas solidarias (útiles escolares y uniformes).

Empresa Mas Errázuriz

Colaboradores de la empresa Mas Errázuriz realizaron mejoras en la infraestructura de la Residencia San Vicente, específicamente en la pintura de muros, embelleciendo el entorno de los niños y niñas. La jornada culminó con un gran almuerzo compartido

Empresa Tec Fluid

Se mantiene un vínculo activo con la empresa Tec Fluid, con el que mantenemos una alianza desde el año 2022, enmarcada en la colaboración de Juntos por la infancia que aporta recursos económicos para potenciar el trabajo en la Residencia Pablo VI. Además en el segundo semestre, se organizó un campeonato de fútbol entre niños y jóvenes de la residencia y trabajadores de la empresa, promoviendo el deporte, la convivencia y la alegría, finalizando con premios y una cálida celebración.

Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

Durante el mes de mayo, la Residencia San Vicente recibió la visita de representantes del alcalde de Lo Barnechea, Sr. Cristóbal Lira, y de los concejales Paulette Guilloff, Benjamín Errázuriz y Francisco Madrid. En la ocasión, recorrieron las instalaciones y conocieron en detalle el trabajo que realizamos.

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Participación en Políticas Públicas

Nuestra directora ejecutiva, Lisette Allende, como integrante de la coordinación de la Mesa de Residencias, participó en la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputadas y Diputados, con la finalidad de dar a conocer las diversas situaciones de crisis del sistema de protección, buscando instalar mejoras al sistema de cuidado alternativo residencial.

Subvención de la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

Por segundo año consecutivo, postulamos con éxito el proyecto de la Residencia San Vicente a la subvención municipal. Su aprobación unánime por parte del Concejo Municipal ha permitido cubrir el déficit presupuestario de la residencia, fortaleciendo así el trabajo institucional en beneficio de niños, niñas y adolescentes.

Aniversario Residencia Pablo VI

Celebramos el aniversario de la Residencia Pablo VI en San Felipe, valorando su historia y reconociendo el compromiso de cada colaborador que ha sido parte de este importante recorrido.

Campeonato Solidario de Pádel

En noviembre de 2024 se realizó con éxito el Primer Campeonato de Pádel Solidario en el Club Conecta de Lo Barnechea. El evento contempló categoría mujeres, hombres y mixta en la modalidad americana, convocando a más de 70 participantes y sus familias. Contamos también con auspiciadores que apoyaron la entrega de premios y sorteos para los asistentes. Fue una iniciativa que nos permitió generar recursos y visibilizar el trabajo que realiza la Fundación con personas de la comuna.

3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Profesionalización y Capacitación del Equipo

La mejora continua en el cuidado de niños y niñas constituye una prioridad institucional. Gracias al apoyo de la empresa Mas Errázuriz, capacitamos al 100% del equipo en las siguientes temáticas:

- Intervención en crisis
- Buen trato en la niñez
- Prevención del abuso sexual
- Intervención con adolescentes de alta complejidad.

Estas instancias fueron impartidas por Ciclos Consultores, en modalidad presencial y online, abarcando a todo el personal de nuestras tres residencias.

Asimismo, durante el año se implementó la **Ley Karin**. Su difusión y capacitación estuvieron a cargo de una abogada certificada, quien realizó sesiones presenciales y virtuales dirigidas al 100% del equipo.

4. RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES

Residencia Betania (Pucón)

Como parte de su planificación anual, la Residencia Betania integró actividades recreativas como salidas a espacios de esparcimiento en la comuna, talleres de cocina, manualidades, yoga y dinámicas lúdicas, todas guiadas por profesionales especializados.

Residencia Pablo VI (San Felipe)

Durante el semestre, se desarrollaron jornadas de estudio, talleres culinarios, celebraciones y múltiples actividades deportivas y recreativas que enriquecieron el día a día de los niños y niñas.

Residencia San Vicente (Lo Barnechea)

Gracias a la colaboración de Fundación Abrázame, los niños y niñas de la residencia realizaron variadas salidas recreativas como la participación en “Amor y Pastas” salidas al Kidzania y Mampato.

Celebraciones de Fiestas Patrias

Las tres residencias (Betania, San Vicente y Pablo VI) celebraron con entusiasmo las Fiestas Patrias. Se organizaron juegos tradicionales, bailes folclóricos y degustaciones de platos típicos, fomentando la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

Celebraciones de Navidad y Cierre de Año

Las celebraciones de fin de año se vivieron con alegría en todas nuestras residencias:

Residencia San Vicente: Se realizó una emotiva jornada con la presencia de colaboradores y del director nacional del Servicio de Protección Especializada. También asistieron miembros y representantes del **Club Porsche Andino**, quienes por muchos años han apoyado la labor de la Fundación y que en esta ocasión entregaron taca taca, una mesas de Hockey y varios regalos a cada uno de los niños.

Los niños y niñas presentaron un pesebre, cantaron y mostraron sus talentos.

Residencia Betania: En la Residencia se compartió un almuerzo navideño con intercambio de regalos, juegos inflables y un espectáculo de magia y burbujas.

Residencia Pablo VI: El equipo completo en conjunto con los niños y jóvenes compartieron un almuerzo festivo, entrega de regalos y números artísticos preparados por niños y educadores.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania de Pucón
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la Región de la Araucanía, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar
Objetivos del proyecto	-Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnóstico acabado de los niños, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda
Número de usuarios directos alcanzados	El proyecto contempla 20 plazas
Actividades realizadas	- Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename. - Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva. - Se realizaron talleres, manualidades, vida independiente, apresto laboral, manejo de dinero, sexualidad, autocuidado y violencia en el pololeo, taller de huerta.

Resultados obtenidos	N° Total ingresos 2024	5
	N° Total de egresos	7
	N° de total de niñas atendidas	15
	N° de niños atendidos en programas especializados de la red de protección	7
	N° de niñas con consumo problemático de droga	2
	N° de niñas egresados a familia directa	3
	N° de niñas egresadas con tercero significativo	0
	N° de niñas egresadas a otra residencia	1
	N° de niñas egresadas con seguimiento de programa ambulatorio	1
	Salud	
	N° de niños en atención médica	14
	N° de niños con enfermedades mórbidas diagnosticadas	0
	N° de niños con diagnostico en salud mental	11
	Educación	
	Porcentaje de niñas escolarizadas	100%
	N° de niñas con retraso escolar	7
	N° de niñas que participa en programa extraprogramáticos	2
Lugar geográfico de ejecución	Calle flores 405, Pucón, Región Araucanía	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐ NO ☒	(marque con una X) *Se encuentra con Resolución de Urgencia

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niños y jóvenes Pablo VI
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz
Público Objetivo / Usuarios	- Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas. - Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras. - Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o

	fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re –íntegro familiar.																												
Objetivos del proyecto	Contribuir a la restitución de derechos de niños y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes¹ sin posibilidad de reinserción familiar																												
Número de usuarios directos alcanzados	El proyecto contempla 35 plazas																												
Actividades realizadas	Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia. Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores. Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros Se trabajó habilidades y preparación para la vida independiente Se ejecutó un proyecto de atención especializado hacia unos de los residentes, por ser un caso de alta complejidad en el abordaje y tratamiento																												
Resultados obtenidos	<table border="1"> <tr> <td>N° Total ingresos 2024</td><td>12</td></tr> <tr> <td>N° Total de egresos</td><td>13</td></tr> <tr> <td>N° de total de niños atendidos</td><td>39</td></tr> <tr> <td>N° de niños atendidos en programas especializados de la red de protección</td><td>19</td></tr> <tr> <td>N° de niños con consumo problemático de droga</td><td>7</td></tr> <tr> <td>N° de niños egresados a familia directa</td><td>5</td></tr> <tr> <td>N° de niños egresadas con familia extensa</td><td>1</td></tr> <tr> <td>N° de niños egresadas con tercero significativo</td><td>2</td></tr> <tr> <td>N° de niños egresadas a otra residencia</td><td>5</td></tr> <tr> <td>N° de niños egresadas con seguimiento de programa ambulatorio</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Salud</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td></tr> <tr> <td>N° de niños en atención médica</td><td>39</td></tr> <tr> <td>N° de niños con enfermedades mórbidas diagnosticadas</td><td>4</td></tr> </table>	N° Total ingresos 2024	12	N° Total de egresos	13	N° de total de niños atendidos	39	N° de niños atendidos en programas especializados de la red de protección	19	N° de niños con consumo problemático de droga	7	N° de niños egresados a familia directa	5	N° de niños egresadas con familia extensa	1	N° de niños egresadas con tercero significativo	2	N° de niños egresadas a otra residencia	5	N° de niños egresadas con seguimiento de programa ambulatorio	5	Salud				N° de niños en atención médica	39	N° de niños con enfermedades mórbidas diagnosticadas	4
N° Total ingresos 2024	12																												
N° Total de egresos	13																												
N° de total de niños atendidos	39																												
N° de niños atendidos en programas especializados de la red de protección	19																												
N° de niños con consumo problemático de droga	7																												
N° de niños egresados a familia directa	5																												
N° de niños egresadas con familia extensa	1																												
N° de niños egresadas con tercero significativo	2																												
N° de niños egresadas a otra residencia	5																												
N° de niños egresadas con seguimiento de programa ambulatorio	5																												
Salud																													
N° de niños en atención médica	39																												
N° de niños con enfermedades mórbidas diagnosticadas	4																												

¹El concepto de “jóvenes” se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

	N° de niños con diagnóstico en salud mental	34
	N° de niños con atención de salud especializada	18
	Educación	
	Porcentaje de niños escolarizados	100%
	N° de niños con retraso escolar	23
	N° de niños que participa en talleres extraprogramáticos	2

Lugar geográfico de ejecución

El Almendral 3611, San Felipe, Región de Valparaíso

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

☐

NO

☒

(marque con una X)

*Se encuentra con Resolución de Urgencia

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de niños San Vicente		
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia / Fundación María de la Luz		
Público Objetivo / Usuarios	Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares de calidad. Niñas y niños de 6 a 13 años 11 meses 29 días.		
Objetivos del proyecto	-Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños y niñas en la residencia. - Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derecho de las cuales ha sido víctima el niño, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local. - Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños o niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector. -Trabajar en la autonomía progresiva de las niñas y niños ingresados		
Número de usuarios directos alcanzados	Proyecto contempla 20 plazas.		
Actividades realizadas	Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia. Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores. Se coordinaron acciones con las redes locales en la comuna de Lo Barnechea que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños de la Residencia y sus familias Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros Se trabajo en la autonomía progresiva de las y los niños ingresados		
Resultados obtenidos	<table> <tr> <td>N° Total ingresos 2024</td><td>7</td></tr> </table>	N° Total ingresos 2024	7
N° Total ingresos 2024	7		

	N° Total de egresos	8
	N° de total de niños atendidos	19
	N° de niños atendidos en programas especializados de la red de protección	6
	N° de niños con consumo problemático de droga	0
	N° de niños egresados a familia directa	1
	N° de niños egresados con familia extensa	1
	N° de niños egresados con tercero significativo	3
	N° de niños egresados a otra residencia	0
	N° de niños egresados con seguimiento de programa ambulatorio	0
	Salud	
	N° de niños en atención médica	20
	N° de niños con enfermedad mórbida	1
	N° de niños con atención médica especializada	10
	N° de niños con diagnóstico de salud mental	11
	Educación	
	Porcentaje de niños escolarizados	100%
	N° de niños con déficit intelectual	7
	N° de niños con retraso escolar	2
	N° de niños que participa en programas extraprogramáticos	3
Lugar geográfico de ejecución	Lo Barnechea 1280, Comuna de Lo Barnechea	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI ☐	NO ☒ (marque con una X),

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Tribunales de Familias	Derivación de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio de protección especializada	Trabajo en red a través de los convenios vigentes, supervisiones técnicas y financieras
Servicios de salud	Atención de salud de los NNA según necesidades
Establecimientos educacionales Municipales	Coordinación y seguimientos con los Establecimientos educacionales donde estudian los NNA de la Fundación
Fiscalías	Trabajo en coordinación para las acciones en conjunto
Municipios de Lo Barnechea, Pucón y San Felipe	Coordinación para la obtención de beneficios sociales u otras necesidades de acuerdo a cada caso
Mesa de Residencias	Coordinación de temas de incidencia técnica y política en beneficio del trabajo realizado
Colegios particulares de la comuna de Lo Barnechea	Se mantienen distintas alianzas con varios colegios los que aportan con campañas de enseres y alimentación y además acuden con voluntarios.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el año 2024, nos enfocamos en la participación de las y los niños mediante escucha activa, a través de la activación de asambleas de conversación entre los NNA, donde ellos mismos fueron indicando necesidades de mejora en sus espacios, siendo las mayores inquietudes, mejoramiento de sus espacios, generar más instancias de recreación y a su vez crearon sus propios manuales de convivencia.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La directora ejecutiva de la Fundación María de la Luz es parte de la coordinación de la mesa de residencias, el cual es un espacio de incidencia en temáticas de contingencia referente al trabajo de intervención profesional realizado con los niños y niñas de los programas residenciales, donde se reflexiona sobre el trabajo diario, se comparten buenas prácticas y se genera un puente entre el servicio de protección y los organismos colaboradores. Además se relaciona con la incidencia políticas públicas y en la temática de niñez, buscando la mejora continua del trabajo interactuando con diversos actores como la Defensoría de la niñez, Subsecretaría de la niñez, Unicef, Dirección del trabajo, Presidencia y todos quienes tengan una voz en Infancia y políticas públicas.

2.9 Reclamos e Incidentes

Fundación María de la Luz cuenta con 3 canales de comunicación, demanda espontanea, denuncia a través de la página web y buzones ubicados en las residencias. Durante el año 2024 no se recibió ninguna sugerencia ni reclamo a través de estos canales

2.10 Prácticas de Gestión Ambiental

Durante el año 2024 se impulsó en la residencia Betania un invernadero con el objetivo de estimular la alimentación saludable y la sustentabilidad de la residencia. Esto además generó un espacio de autocuidado y de responsabilidad y conciencia de cuidado en las niñas que participaron.

En la residencia San Vicente de Lo Barnechea, se realiza un Bazar trimestralmente, en el cual se reciclan distintos enseres que se reciben de donación, como muebles, maletas, ropa, juguetes, artículos electrónicos y de menaje lo que se pone a la venta a la comunidad generando un espacio de reciclaje y sustentabilidad. Con esta actividad muy valorada por los vecinos de la residencia se pueden financiar distintas necesidades de las niñas y niños que acogemos.

Importante mencionar en Pablo VI, se sigue reutilizando el agua desechada de las lavadoras para el regadío, la que es canalizada y dirigida a un estanque de 2.400 litros, (tambores de aceite reutilizados) que permite almacenarlas para luego distribuirlas en el terreno y así contribuir a mantener un entorno verde.

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo General	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Reinsertar exitosamente a niños y niñas en su familia de origen o con un tercer significativo	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños y niñas reinsertados en sus familias anualmente en relación al total de niños	La meta es mejorar porcentualmente este indicador año a año, comparando los dos años anteriores	17 niños fueron reinsertados en sus familias el año 2024, en relación a 60 niños promedio atendidos en el año, lo cual indica: Un 28% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2024 (17/60) En 2024, 3 nna fueron adoptados los cuales corresponden a un 5% del 28% indicado anteriormente. Un 18% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2023 (11/60) Un 27% de los niños son reinsertados en sus familias en relación a los niños atendidos en el año 2022 (12/45) El año 2024, se obtuvo un mejor resultado en cuanto a la reinserción de niñas y niños en sus familias, además incorporando dentro de esta variable el egreso con familia adoptiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Indicador	Meta	Resultado
Brindar atención profesional a los niños y niñas que sean derivados por Tribunales a nuestras Residencias	Indicador de Eficacia Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia, con PII, logrado en los últimos 3 años, que no reingresan en un periodo de 36 meses a nuestro proyecto residencial. <i>N° de niños egresados de las residencias con PII logrados 3 años (2022/2023/2024) que no reingresan a 31 de diciembre de 2024</i> <i>*100/</i> <i>N° de Niños egresados con PII logrado en los últimos 3 años (2022/2023/2024)</i>	La meta de este indicador es del 80%	Niños egresados año 2022: 12 Niños egresados año 2023: 11 Niños egresados año 2024: 17 Total egresados últimos 3 años: 40 niños Reingresos de 2024: 0 Reingresos de 2023: 0 Reingresos de 2022: 0 Niños egresados de las residencias con Plan de intervención logrados en los últimos 3 años que no han reingresado al 31 de diciembre de 2024: 40 niños Según el análisis se cuenta con la meta cumplida.
Realizar una intervención profesional orientada al egreso de las niñas y niños	Indicador de eficacia Porcentaje de eficiencia en la gestión de egresos de niños, niñas y adolescentes en el año y su comparativo con el año anterior <i>Número total de NNA ingresados el año 2023/ egresos 2023</i> <i>Número total de NNA ingresados el año 2024/ egresos 2024</i>	La meta de este indicador es mantener un flujo mínimo del 30% de egresos versus ingresos.	Número de niños ingresados el 2023: 31 Número de niños ingresados el 2024: 24 Número de niños egresados el 2023: 11 Número de niños egresados el 2024: 17 Total, de ingresos los dos últimos años: 55 Total, de egresos los dos últimos años: 28 El año 2023, se obtuvo un 35% de eficiencia en relación a los egresados, versus los niños ingresados. Mientras el año 2024, el porcentaje de eficiencia fue de un 70%, observándose un incremento importante de la eficiencia de los egresos por sobre los ingresos.
Asegurar funcionamiento de nuestras residencias, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales	Indicador de Eficacia Relación de: Ingresos privados percibidos en el año 2023 comparativamente con el año 2024 Ingresos públicos percibidos en el año 2023 comparativamente con el año 2024	La meta es: Aumento de un 25% versus el año anterior Aumento de un 5% versus el año anterior.	<u>Ingresos privados</u> Año 2024: (\$M) 183.149 Año 2023: (\$M) 236.472 Relación presenta una disminución del 22,5% de ingresos privados en relación al año anterior, esto se atribuye a un cambio en las estrategias de recaudación y además en el impacto de la situación económica en el país. <u>Ingresos públicos</u> Año 2024: (\$M) 1.381.689 Año 2023: (\$M) 1.298.970 Relación presenta un aumento de ingresos públicos, esto se incrementó en un 6% en relación al año anterior, esto debido al ajuste del aporte del estado con la nueva UF de 2024 (4,8%) y al pago desfazado de saldos 2023 desde el servicio de protección. Además, se obtuvo una Subvención Municipal en Lo Barnechea, lo que contribuye al aumento de ingresos públicos obtenidos.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	1.384.015	1.301.690
- Sin restricciones	183.516	236.472
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.567.531	1.538.162
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	--- %	---%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	8,8%	11,7%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	3,6%	5,6%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	12,4%	16%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
 ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
 iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2024

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	123.646	159.930
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		716
4.11.4.4 Otros	1.258	
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	124.904	160.246

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	1.335	1.098
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	1.335	1.098

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras perman		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	126.239	161.344
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	20.060	10.932
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		1.528
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	19.630	20.881
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	170	
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	39.860	33.341

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	1.959	22.247
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones	86.918	73.575
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428	135.428
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	224.306	231.250

4.20.0 TOTAL PASIVOS	264.166	264.591
-----------------------------	----------------	----------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	-137.927	-103.247
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	-137.927	-103.247

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	126.239	161.344
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	138.580	180.478
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	44.569	55.994
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	367	
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	1.381.689	1.298.970
4.40.1.7 Proyectos	2.326	2.720
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.567.531	1.538.162
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	-1.115.814	-1.048.275
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	-424.312	-408.165
4.50.3 Gastos de dirección y administración	-57.085	-86.917
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	-1.597.211	-1.543.357
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	-29.680	-5.195

Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	-29.680	-5.195

4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-29.680	-5.195

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	138.580	180.478
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	1.384.015	1.301.690
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	44.569	55.994
4.91.4 Otros ingresos recibidos	367	
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-1.115.814	-1.075.540
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	-470.252	-364.215
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	-16.991	-17.922
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	-35.526	80.485
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-358	-209
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	-358	-209
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	-35.884	80.276
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	159.530	79.254
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	123.646	159.530

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre 2024

	Patrimonio de libre disponibilidad	Reservado para fines específicos	Patrimonio restringido	PATRIMONIO TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	-103.051			-103.051
4.101.1 Reservas establecidas				-
4.101.2 Reservas liberadas				-
4.101.3 Restricciones expiradas				-
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-5.195			-5.195
4.101.5 Otros movimientos	5.000			5.000
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	-103.246			-103.246
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-29.680			-29.680
4.201.5 Otros movimientos	-5.000			-5.000
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	-137.926	0	0	-137.926

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

- a) La Fundación María de la Luz Zañartu es una Institución sin fines de lucro que administra fondos públicos y privados con la finalidad de mantener el servicio de cuidado alternativo residencial de niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos. Para lograr con eficiencia este objetivo, cuenta con una administración central que administra los fondos, brindando los lineamientos necesarios dentro del marco técnico y además como los aportes estatales no cubren el gasto generado por niño, se busca a través de diferentes iniciativas en el mundo privado y el complemento económico necesario para brindar una atención de calidad. En el año 2024 se obtiene una subvención de La Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea que permite cubrir el déficit que se genera en la residencia San Vicente. Además como estrategias para recaudar fondos se realizaron diferentes actividades como: desayunos con distintas empresas, se realizó un Torneo de Pádel, solidario en el mes de Noviembre 2024 y se acudió a socios y colaboradores históricos que pudiesen aportar con donaciones. La base de financiamiento de la fundación este año fueron las donaciones de empresas, los aportes económicos fijos y esporádicos, subvenciones públicas de la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea al proyecto San Vicente y aportes del Servicio de Protección Especializada.
- b) Se realizó la aprobación de los estados financieros el (29-08-2025)

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable:
Los Estados Financieros confeccionados en este documento, comprenden el año calendario entre el 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024.- utilizando como comparativo los saldos obtenidos en el estado anual 2023
- b. Criterios de contabilidad utilizados NIIF aplicable, siendo utilizadas las normas estándar de contabilidad reconocidas en Chile, basados en los principios contables y tributarios aceptados por el SII.
- c. Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.
- d. Bases de conversión y reajuste: No Aplica ya que la Fundación utiliza la moneda de curso legal, Peso Chileno en sus transacciones habituales.
- e. Activo fijo
Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, y se adoptó para consideración de Activo fijo que solo se contabilizaran aquellos que tengan un valor residual y de Mercado, a Diciembre de 2024 se considera como Activo Fijo solo las adquisiciones de computador para Administración Central. Existencias No Aplica
- f. Clasificación de gastos
- Reconocimiento de pasivos y provisiones: Los pasivos se reconocen según lo devengado y realizado, adquirida la obligación para pagar, la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales, el detalle de las cuentas que se identifican:
- Proveedores por pagar
 - Honorarios por pagar
 - Impuesto único trabajadores
 - Retenciones profesionales

- Imposiciones por pagar
- Provisión gastos facturas
- Provisión de Indemnización

Arrendamientos: Arriendo de vehículo en Residencia Pablo VI y San Vicente para traslado de niños y visitas domiciliarias.

g. Clasificación de gastos: sin modificaciones se clasifican en directos de la Explotación, Gastos administrativos y no operacionales.

h. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Efectivo y efectivo equivalente

ACTIVOS	2024 M\$	2.023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	123.646	159.230

4. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

Deuda acumulada desde el año 2011, no mantiene cambios de criterio al 31 de Diciembre de 2024

4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	135.428
------------------------------------	---------

Deuda acumulada desde 2011, sin cambios en el criterio

a) Cuentas por pagar

Corto Plazo	39.860
Largo Plazo	264.166
TOTAL	

5. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	1.098			1.098
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto	1.098			1.098
Depreciación acumulada				

Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad				

6. Cuentas por pagar

PROVEEDORES POR PAGAR	17,187,963
IMPUESTO UNICO TRABAJADOR	603,026
IMPOSICIONES POR PAGAR	18,344,508
RETENCION PROFESIONALES	683,102
MUTUAL DE SEGUROS	26,386
CHILENA CONSOLIDADA	23,305
COOPEUCH	120,050
FONDOS POR RENDIR	2,829,323
CAJA CHICA	42,350

Total pasivo circulante 39,860,013

7. Fondos y proyectos en administración

Entidad Financista Proyectos: Servicio de Protección Especializada

Proyecto PES en Residencia Betania – Proyecto total \$4.285.200, ejecutado \$2.326.000, pendiente por devolución \$1.959.200

8. Provisiones

TOTAL PROVISIONES A CONSIDERAR 88.877.558

PROVISION DE INDEMNIZACIONES	47.600.000
PROVISION DE VACACIONES	20.400.000
PROVISION DE FACTURAS	18.918.358
OTROS INGRESOS POR ADELANTADO	1.959.200

9. Impuesto a la renta

La Fundación, dada su naturaleza, no ha generado otros ingresos no renta por lo que no tiene a pago impuesto a la renta.

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los directores (miembros del directorio) y/o consejeros no reciben sueldos ni honorarios, por tanto, solo se considera la remuneración del equipo ejecutivo de administración central con fondos propios de la Fundación. Dicho equipo ejecutivo considera a Gerente general y equipo de administración (Encargado de proyectos, Encargada de administración y Finanzas y Contadora.) Durante el año 2024 el porcentaje sobre el total de las remuneraciones corresponde a un 12,4 %.

11. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 5.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales

12. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		1.384.015	1.384.015
Privados	183.149		183.149
Otros	367		367
Total ingresos operacionales	183.516	1.384.015	1.567.531
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	135.647	980.167	1.115.814
Actividades Operacionales	177.530	246.782	424.312
Dirección y Administración (Incluye gastos financieros)		57.085	57.085
Depreciaciones	-	-	-
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Gastos Financieros (No oper.)			
Total gastos operacionales	313.177	1.284.034	1.597.211
SUPERAVIT (DEFICIT)	(129.661)	99.981	(29.680)

13. Hechos relevantes

Entrega de Subvención anual, por parte de Municipalidad de Lo Barnechea, quien a través del ingreso de \$138.555.000, apoya a cubrir el déficit de la Residencia San Vicente.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

Fernanda Sepúlveda Contreras
Contador

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Jaime Errázuriz Montes	Presidente	5.125.360-4	
Lisette Allende Navarrete	Gerente General	13.674.280-9	
Fernanda Sepúlveda C.	Contadora	15.941.504-k	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☒

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Agosto de 2025

ANEXO FOTOGRÁFICO

Alianza Hotel Hyatt Place y Latte (donación)



Apoyo escolar voluntariado Constructora Deisa en la Residencia San Vicente



Apoyo en pintura de la Empresa Mas Errazuriz en la residencia San Vicente.



Campeonato de Futbol Pablo VI con Empresa Tec Fluid



Visita a la Residencia San Vicente por representantes del alcalde y concejales de Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea.



Participación de directora ejecutiva en comisión de familia en el Congreso



Aniversario Pablo VI



Campeonato Pádel Solidario



Capacitaciones equipos residenciales

Betania



San Vicente



Pablo VI



Actividades recreativas Residencia Betania



Taller de cocina



Taller de Yoga



Taller pintura

Actividades recreativas Residencia San Vicente



Visita Chucke e Cheese



Visita Kidzania



Amor y pastas

Actividades Pablo VI



Paseo Playa



Taller de cocina



Paseo a la nieve



Fiestas patrias

Halowenn



Celebraciones de Navidad Residencias

